Cabildad que a de ser de su obligon
ella asistir con cuydado a que no falte
el agua a la carcel por que si faltare
se le quitara la vara =

Limpia de Calle

La ciud acordo que los cavos reales e
en entrando al exerzicio de su suerte
manden a los porteros que les asistieren
cuyden de la limpieza de las calles
donde fuere necesario limpiarse les
repartan la costa para que ellas
calles esten limpias =

Adereço de las casa de la nieve

La ciud acordo que D. Manuel de castillo ma
yordomo desta ciudad baya a la sierra de aspuña
y haga aderezar la cassa del alvergue
lo conzierte para que se a luego = y la
libra del quinientos reales que se mando
despachar en favor de los mrs de Baran
dona regidor para este efecto se entienda
y despache en cavesa de el dho D. Manuel
de castillo sobre efecto de la nieve que
se vende este año =

Sobre el mal con y otros.

El S. corregidor dixo que barias beces tiene repre
sentado a la ciud quan necessario es pre
venir y acestos dos los reparos que fueren
necessarios para que en ocasiones de avenidas
del rio de seguia no padezca esta ciud las
inundaciones que la tienen en su mayor
ruyna y a su ynstancia tiene hecho diferen
tes acuerdos para que se fortalezca el ma
le con de san Filoques la defensa mas
esencial que tiene esta ciud y por donde a pa
dezido las ruinas an recedentes
y que asimesmo se visiten
las partes y sitios por donde suele
desaguar el rrio en ocasiones de
avenidas de moliendo y quitando